

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MYWAY TRAVEL & TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 16H00 del día 01 de abril del 2016, en la oficina de la empresa ubicada en la Avenida Ilalo S4-513, se reúnen las señoras Clara del Carmen Arias Tilleria, Magola Elizabeth Arias Tilleria y Miriam Teresita de Lourdes Tilleria Hidalgo propietarias de la totalidad de las acciones ordinarias quienes concurren por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente el 100% del capital social, se instala la Junta General ordinaria bajo la presidencia de la señora Magola Arias Tilleria y por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora Clara Arias Tilleria.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta General cumpliendo con el orden del dia acordado:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia y Comisario
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2015
3. Varios.

Se da inicio a la sesión.

1. Toma la palabra la señora Gerente, quien pide se pronuncien sobre los informes y los Estados Financieros que, con antelación, presento ante los señores accionistas.

.  
La Junta por unanimidad, aprueba los informes y felicita a la señora Gerente por su labor.

2. Las señoras Accionistas también dan razón de haber conocido el Balance General y el de Resultados del ejercicio económico 2015. La señora gerente manifiesta que las cifras son las alcanzadas en el año y relativamente el balance final depende de la operatividad propia en el giro del negocio, que ocasiona por una parte y fundamental el tener que establecer los precios de los productos ofertados en niveles competitivos con las grandes empresas que prácticamente tienen cautivo al mercado. Se han puesto en marchas muchas acciones, así como también, se tienen planificadas otras estrategias con el fin de seguir creciendo y mejorando en los resultados.

Las señoras Accionistas dan por aprobados los Balances correspondientes al año 2015 y solicitan a la Gerencia se continúe en el cumplimiento de las formalidades pertinentes.

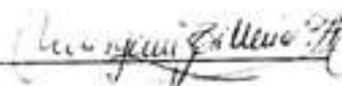
3. La Junta por unanimidad acuerda ratificar por un período más, de acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución de la empresa, a las señoras Gerente y Presidente, agradeciéndoles de antemano su aceptación.

Habiendo tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 19H15. Luego de un corto receso durante el cual es redactada el Acta, la Junta en pleno la aprueba por unanimidad y la suscribe.

Para constancia y fe de lo actuado firman:

  
Clara Arias T.

  
Magola Arias T.

  
Mirian Tillería H.